



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	227934	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	20 ABR. 1977		

227934

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A01M

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Atrapador de Insectos"

71	SOLICITANTE (S)
	Zeltia Agraria, S. A. (sociedad española)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Madrid - Ferraz, 17

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	Zeltia Agraria, S. A. (sociedad española)

74	REPRESENTANTE
	D. Carlos Roeb Ungeheuer

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un atra-
pador de insectos, que consiste en una caja en cuyo inte-
rior se ha puesto un cebo que atraiga a estos insectos, ha-
cia el cual pueden encaminarse a través de unos túneles,
5 en cuyo final existen unas trampillas que se levantan faci-
lmente, gracias a su poco peso, por los insectos en su vue-
lo hacia el interior, encontrando una gran dificultad para
levantarlas cuando vuelen en dirección contraria, de tal
modo que el insecto una vez que ha atravesado esta trampilla,
10 se queda atrapado en el interior de esta caja.

Ocasionalmente puede añadirse al mismo, como perfe-
ccionamiento, una base del recipiente en donde quedan pe-
gados los insectos, por estar dotada de una materia pega-
15 mentosa, y que es intercambiable.

Concretaremos las características del dispositivo
para atrapar insectos que se reivindica, con referencia a
las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a dos
formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, las
20 cuales se presentan a título de ejemplos de realización
con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y mate-
riales con que se fabriquen las distintas piezas, serán
en cada caso las que se estimen mas convenientes para la
aplicación concreta de que se trate, sin que tales varia-
25 ciones, así como las que puedan hacerse en detalles de
presentación u organización, afecten a la esencialidad re-
ivindicada, por lo que los dispositivos para atrapar in-
sectos, que se fabriquen de acuerdo con la idea general
reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán
30

1 sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 muestra una vista parcial y en planta del mecanismo de atrape y envoltura del conjunto.

5 La fig. 2 es una vista parcial en alzado del mismo conjunto de la fig. 1.

La fig. 3 es una perspectiva del conjunto del dispositivo.

10 La fig. 4 se refiere a un alzado en esquema.

La fig. 5 presenta una vista en escorzo del almacén de cebo.

La fig. 6 detalla una sección longitudinal del almacén de cebo.

15 La fig. 7 muestra una variante de la carcasa.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del atrapador de insectos representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

20 En la parte central de la tapa superior del recipiente 1 (fig.3), lleva una pequeña redecilla 13 que constituye el depósito del cebo utilizado para los insectos. Este cebo una vez alojado en el recipiente 13 se aísla del exterior mediante la tapa 10, que gira sobre un pivote 9 (fig.2).

25 Atraídos por el cebo los insectos pueden llegar al mismo a través de los túneles de atrape 2 (figs.1, 2) al final de los cuales existen unas tapas trampas 4 que cuel-

1 gan de su parte superior mediante unas bisagras 3, permiti-
tiendo facilmente el paso de los insectos, hacia el inte-
rior.

5 Las tapas 4 no cierran totalmente el tubo, sino que
dejan un pequeño espacio 5 entre la tapa y la parte infe-
rior del túnel 2 para permitir al insecto que abra esta
tapa 4 con mayor facilidad y se introduzca en la trampa.

10 Las tapas trampa 4 están perforadas en toda su super-
ficie por unos taladros 7, los cuales en la parte inferior
de las tapas están cortados como indica en 6, con objeto
de que estas aristas hagan mas difícil el regreso de los
insectos para escaparse de la trampa.

15 Los túneles de atrape 2 comienzan en un tabique 8 en
el interior del atrapa insectos, que está perforado con
taladros 17 en toda su superficie.

La redecilla 13 en que va depositado el cebo, está
fijada al aparato mediante las placas 11 y 12 que se aprie-
tan a la superficie del mismo con los tornillos 14.

20 Las paredes laterales 15 perpendiculares a los tabi-
ques en que se encuentran los orificios de entrada a los
túneles de atrape, son continuos, así como la base 16 del
conjunto.

25 Para su utilización se sirve de un colgador 19 (fig.
3) que se fija a la caja mediante dos anclados 18.

Sobre la fig. 4 se puede observar facilmente en las
trayectorias de vuelo 20 y 21 de insectos al entrar a es-
te atrapador.

30 En esta figura se ve como la trampilla de la derecha

1 4 acaba de ser levantada al introducirse un insecto.

5 Sobre la fig. 5 se muestra en perspectiva el detalle del depósito de cebo, en el cual van designados con los mismos números a los que hemos hecho referencia, los componentes ya descritos.

10 Una sección de este dispositivo se muestra en la fig. 6, en la cual puede observarse con toda claridad como los tornillos 14 oprimiendo las pletinas 11 y 12 dejan fijados el depósito 13 de cebo de insectos.

15 La fig. 7 muestra en perspectiva un modelo mas perfeccionado, que se le ha dotado de un suelo postizo 22 lleno de substancia pegamentosa en su interior, el cual puede retirarse una vez lleno ya de insectos del interior de la carcasa 23.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

o-o-o-o-o-o-o

o

20

25

30

N O T A

El presente registro consta de las siguientes reivindicaciones:

1
5
10
15
20
25
30

1.- Atrapador de insectos, caracterizado porque está constituido por un recipiente en cuya tapa superior y en su parte central va un pequeño depósito en forma de redcilla, que contiene el cebo de los insectos; dos túneles orientados en la dirección del cebo terminan en dos trampillas colgando de bisagras que descansan en una superficie inclinada hacia dentro al final de estos túneles, cuya entrada está en unos tabiques situados en el interior de la caja que están totalmente taladrados en toda su superficie; las trampillas del final de los túneles separan el interior de este recipiente, en donde quedan atrapados los insectos, de los túneles de atrape por donde llegan los mismos hasta el atrapador.

2.- Atrapador de insectos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque las trampillas están taladradas en toda su superficie presentando en su parte inferior unas aristas muy vivas para impedir el retorno de los insectos.

3.- Atrapador de insectos, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el suelo del recipiente está impregnado de una substancia pegamentosa y es sustituable en el aparato.

4.- "Atrapador de insectos."

1 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los dibujos que se acompañan.

5 Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas de texto, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

20 ABR. 1977

10 CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Pedro Matamoros

15

20

25

30

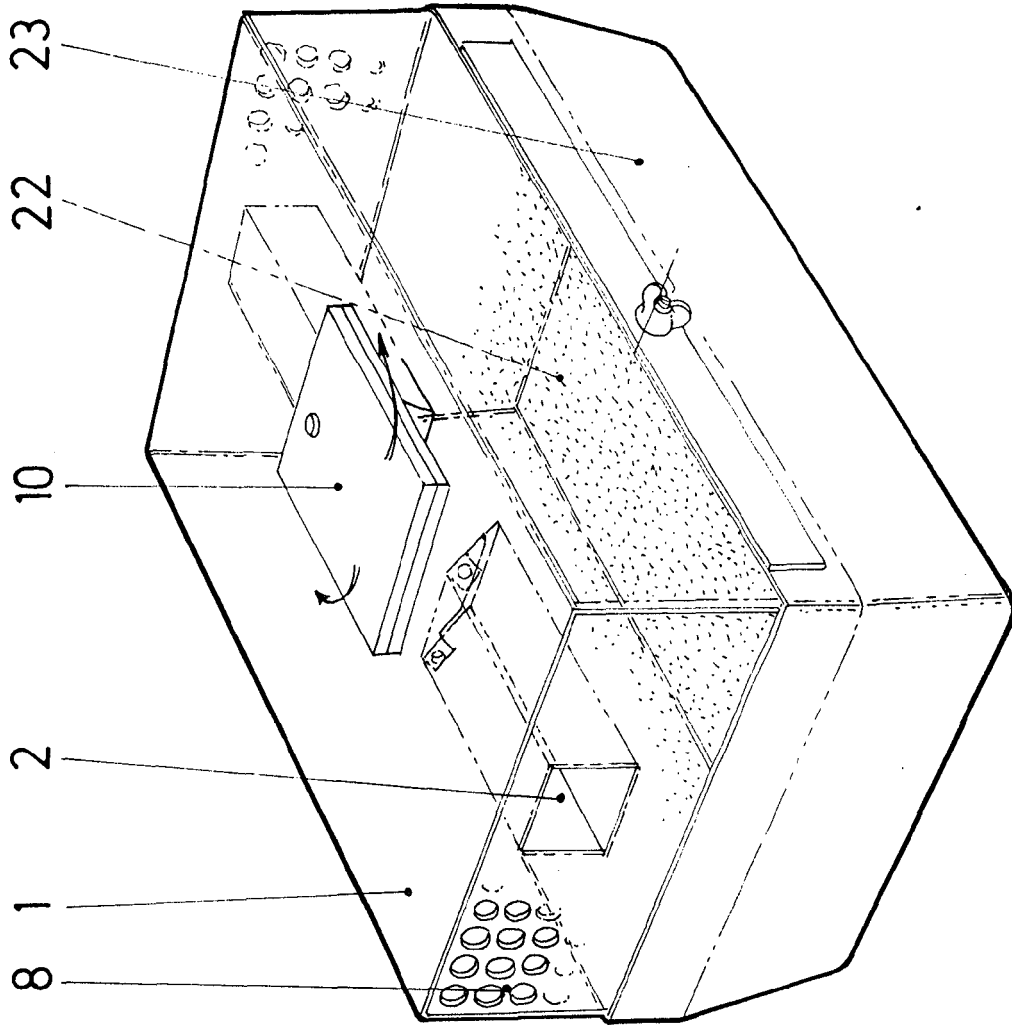


FIG. 7.

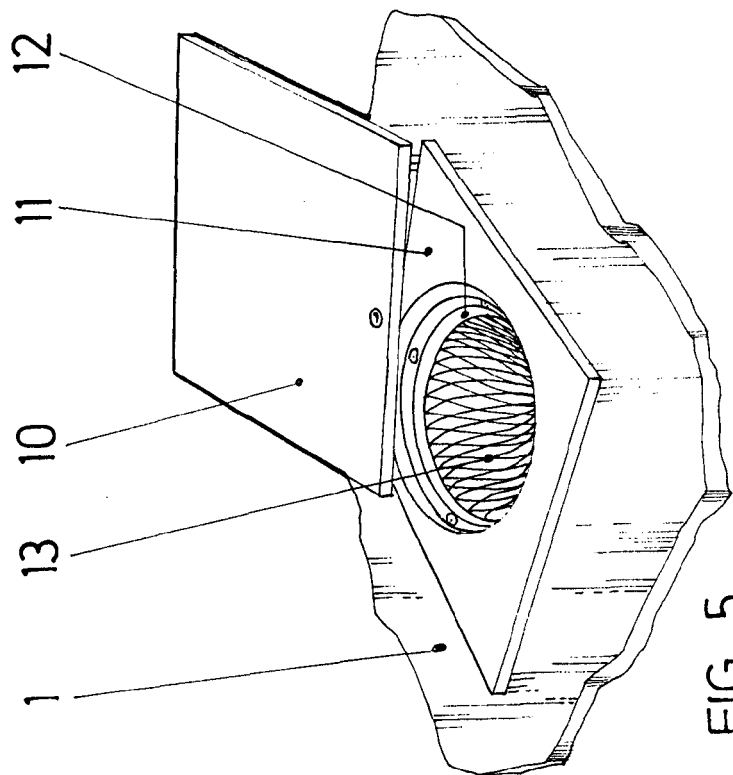


FIG. 5.

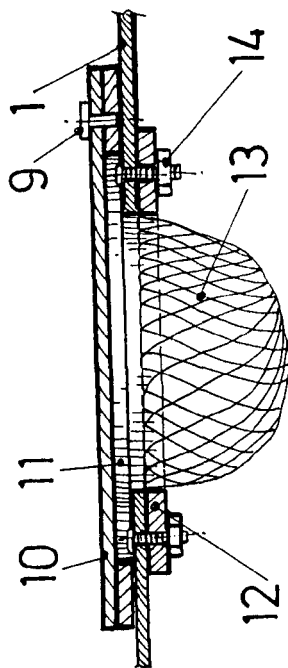


FIG. 6.

ESCALA 1/100
 P. N. LOS RIOS
 Fto. Pedro Matamorón

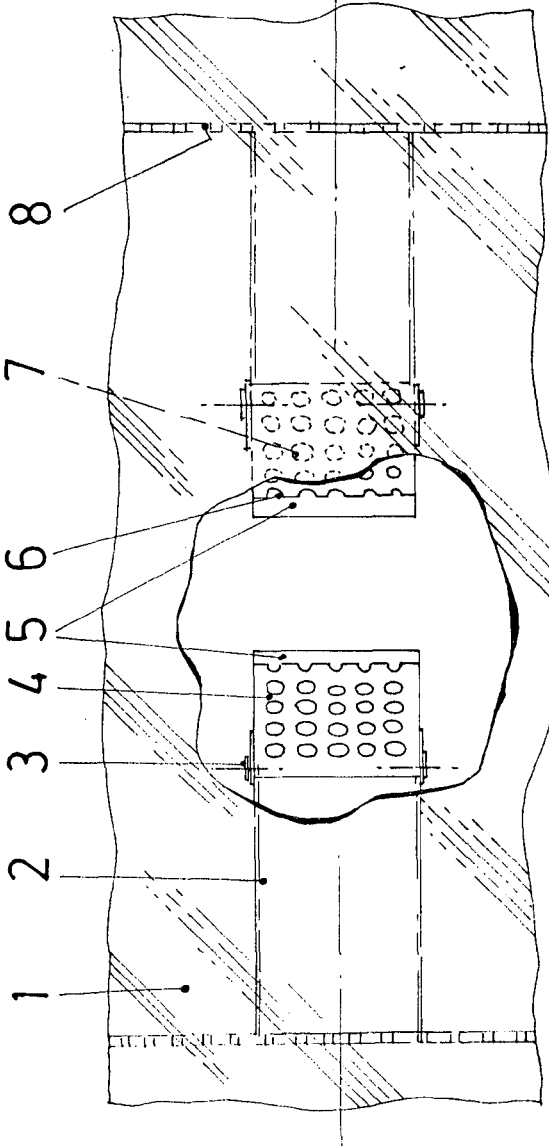


FIG.1.

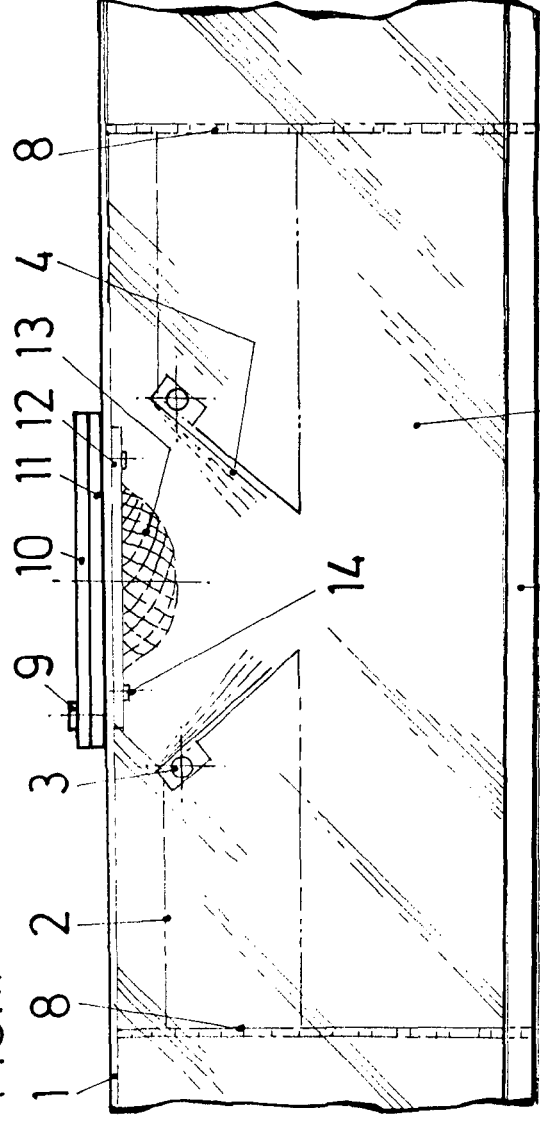


FIG.2.

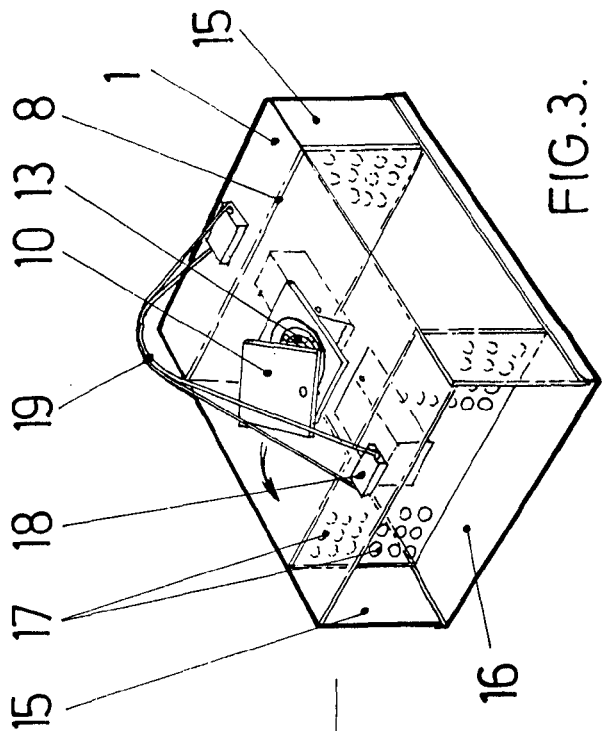


FIG.3.

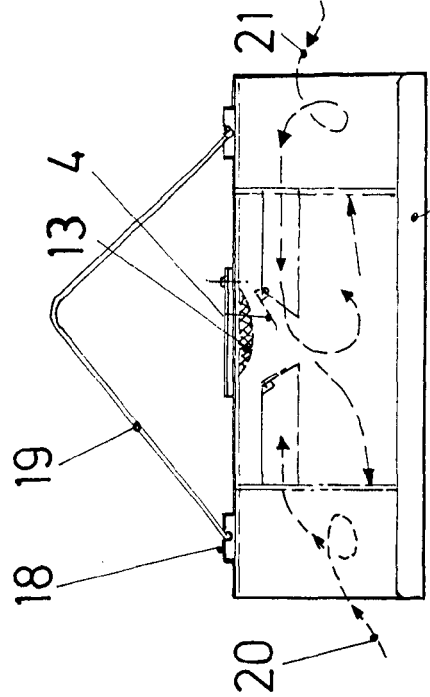


FIG.4.

ESCALA VARIABLE
 CALIBRE
 P. P.
 Foto: Feery Matamorón